



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 21 SEP 2016

RES. DECECO N° 806.16

Expte. N° 6266/16.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 228/16, por medio de la cual se designa al Sr. **FACUNDO PAZ COSTA, D.N.I. N° 37.777.732**, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Contabilidad II**", con extensión a "**Contabilidad III**" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (01) año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Paz Costa, presentó la correspondiente Declaración Jurada en fecha 09 de Setiembre de 2016.

Que por Resoluciones CS N° 389/16 y DECECO N° 716/16, se adhiere a las Festividades del Señor y Virgen del Milagro y se declara Asueto Académico - Administrativo los días 12 y 16 de Setiembre del año en curso.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 19 de Setiembre de 2016**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. **FACUNDO PAZ COSTA, D.N.I. N° 37.777.732**, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Contabilidad II**", con extensión a "**Contabilidad III**" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, **por el término de un (01) año.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

**Cr. Diego Sibello**

Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa